La Asamblea defiende que el carnaval sea de Interés Nacional

Escrito por Rocío González. 16 de febrero de 2017, jueves.



El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia ha aprobado esta mañana por unanimidad una moción, en la que se acuerda instar al Consejo de Gobierno para que lleve a cabo las iniciativas que resulten necesarias en aras a conseguir la declaración de los carnavales de Cartagena como fiesta de Interés Turístico Nacional.

Planteada inicialmente por el Grupo Popular, la iniciativa parlamentaria ha contado con el apoyo de la totalidad de los diputados de la Cámara, que, han valorado el gran calado social de estas fiestas, especialmente entre los vecinos de los barrios y diputaciones cartageneros, y el trabajo que desarrollan durante todo el año para contribuir a su engrandecimiento.

Al término del pleno, integrantes de la comparsa Salgueiro de Cartagena, ataviadas con trajes

de carnaval, han posado en el Patio de los Ayuntamientos de la Asamblea Regional de Murcia con la presidenta y diputados de los distintos Grupos Parlamentarios y les han agradecido el respaldo unánime a esta iniciativa.